

# La responsabilidad social empresarial en las empresas extractivas mineras de la provincia de Morona Santiago, cantón Morona - estudio de caso de la empresa “Grupo ICCA”

## Corporate Social Responsibility in mining extractive enterprises of the province of Morona Santiago, canton Morona - case study of the company “ICCA Group”

Garbay Vallejo, Javier Iván<sup>1\*</sup>, Carangui Veleceta, Paola Alexandra<sup>1</sup> y Morales Pazmiño, Klever Alfonso<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Universidad Católica de Cuenca. Sede Macas

\*jgarbayv@ucacue.edu.ec

### Resumen

El presente trabajo establece un marco conceptual, doctrinario, normativo e institucional sobre la Responsabilidad Social que tienen las empresas extractivas de Ecuador, se realizan análisis y comparaciones en el tema de minería y su obligatoriedad con la sociedad. La Investigación de Campo se realizó a través del estudio de caso de la empresa minera “Ingenieros, Consultores, Constructores y Asociados, Grupo ICCA”; se levantó información a través de la aplicación de algunos instrumentos y herramientas que posibilitaron la obtención de los resultados. El tipo de investigación empleado fue de enfoque Mixto; con un alcance Exploratorio y Descriptivo, logrando conocer la tendencia y la situación actual de la empresa para plantear puntos de partidas específicos y establecer soluciones. Se recolectó datos de las situaciones encontradas en cuanto a la RS para describirlas posteriormente. El Diseño fue No Experimental, Transversal por no haber manipulación de variables, se observó la situación tal y como se da en el contexto y sobre todo sistemática y empírica. La recolección de información en la empresa se la realizó en un solo momento. Se observó en campo como actúa la empresa; se investigó los sucesos y hechos de las variables que conforman la responsabilidad social de la empresa. Se propuso un Diseño del Modelo de RS de la empresa; el mismo que está basado en el informe de RS; del CERES. También se establecieron políticas y un Plan de Acción como una ruta para cumplir con los indicadores y metas de los programas y proyectos planteados por componentes, logrando que la empresa mejore su accionar en este tema. Al cierre del trabajo se formuló el Código de RS para la empresa Minera; y en él se pone en práctica lo establecido en el Modelo de RS, igualmente con el resto de temas desarrollados.

**Palabras clave:** Responsabilidad social, empresa minera, modelo y código de RS.

### Abstract

*The present work establishes a conceptual, doctrinal, normative and institutional framework on Social Responsibility that have the extractive companies of Ecuador, they are made analyzes and comparisons in the subject of mining and its obligatoriedad with the society. The Field Investigation was carried out through the case study of the mining company "Ingenieros, Consultores, Constructores y Asociados, Grupo ICCA"; Information was raised through the application of some instruments and tools that made it possible to obtain the results. The type of research employed was mixed; With an Exploratory and Descriptive scope, getting to know the trend and the current situation of the company to raise specific item points and establish solutions. Data were collected from the situations found regarding RS to describe them later. The Design was Non-Experimental, Transversal for not having manipulation of variables, observed the situation as it occurs in the context and above all systematic and empirical. The collection of information in the company was done in a single moment. It was observed in the field how the company acts; We investigated the events and facts of the variables that make up the company's social responsibility. A Design of the RS Model of the company was proposed; The same that is based on the RS report; Of CERES. It also established policies and an Action Plan as a route to meet the indicators and goals of programs and projects raised by components, making the company improve its actions in this area. At the end of the work, the RS Code was formulated for the mining company; And in it is put into practice the established in the Model of RS, equally with the rest of developed topics.*

**Key words:** Social responsibility, mining company, model and code of SR..

## 1 Introducción

El Desarrollo de la Humanidad, la sostenibilidad y sustentabilidad del Planeta depende de manera exclusiva de mantener el equilibrio entre las relaciones: sociedad y ambiente, sociedad y economía, ambiente y economía; por eso es que tanto personas, organizaciones, instituciones y empresas preocupadas por mejorar sus condiciones de vida en el planeta, plantean la utilización racional y responsable de los recursos naturales. Es así que uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ODM; el número 7 específicamente, establece “Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente”; la meta programada es incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente; en el Informe 2012 del cumplimiento de los ODM emitido por las Naciones Unidas donde se observa que hay una reducción en la pérdida de bosque, es decir hay menos deforestación, sobre todo en las Regiones y Países considerados desarrollados; pero sigue siendo África y Sudamérica los que reportan mayor pérdida del bosque en los últimos 10 años. Pero contradictorio a ello la emisión de gases de efecto invernadero son producidos principalmente por las Regiones consideradas desarrolladas. También una de las metas tratada en este objetivo es la reducción de la pérdida de biodiversidad alcanzado para el año 2010; una reducción significativa de ésta tasa, se informa que todavía se sigue perdiendo la biodiversidad a pesar que hay más áreas de territorio que se están protegiendo; y es paradójico que los sitios más importantes para la conservación de especies siguen estando sin protección por ejemplo en el caso de Ecuador, la intervención de explotación petrolera y minera en áreas consideradas protegidas como el Parque Nacional Sangay que hoy en día es considerado por la misma UNESCO como Patrimonio Natural de la Humanidad en peligro por su ineficiente administración.

Otra meta importantes planteada en éstos ODM es la reducción a la mitad para el año 2015, del porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios de saneamiento básicos; en el informe 2012 se evidencia que el mundo ha cumplido la meta 5 años antes de lo programado pero esto se evidencia claramente en las zonas urbanas, no así en las zonas rurales donde la garantía del servicio de agua potable sigue rezagada, por lo menos cinco veces mayor que en las áreas urbanas. Si se habla de saneamiento ambiental las circunstancias son aún más críticas, todavía los desechos son eliminados al aire libre, constituyéndose en un elevado riesgo para la salud y una baja autoestima de las personas.

Al poner sobre el tapete estos y otros temas más, que involucran el desarrollo de las generaciones futuras y de alguna manera tienen relación y especial interés en las políticas de Responsabilidad Social que se pretendan implementar y de igual manera las actividades de explotación de recursos naturales como es el caso de la minería tiene una conciencia ética profunda con estos grandes retos.

La RS no solo deber ser vista como una herramienta, sino como un compromiso real de todos y todas hacia el prójimo y la convivencia con el entorno ambiental; los grandes proyectos mineros hoy en día en el Ecuador están asentados en zonas de extrema pobreza y de una alta fragilidad ecológica ambiental; por eso que el Modelo de RS planteado para la empresa del estudio de caso “ICCA” está en función de los recursos que ha decir verdad son escasos pero considera la posibilidad de sumar esfuerzos entre la Comunidad, Estado y Empresa privada para el cumplimiento de estas metas.

No solo es importante cumplir con los indicadores y metas planteados en este Modelo de RS sino también informar de forma transparente el quehacer de las actividades de la empresa, por tanto, es necesario realizar la estrategia de comunicación que dé cuenta de las acciones realizadas. De los errores es necesario aprender, pero es más valioso reconocer los derechos y las responsabilidades que tiene cada uno de los actores (Stakeholders) para asumir el cambio y construir el futuro que queremos y para ello es necesario el involucramiento de todos sin ninguna exclusión.

El presente trabajo tiene cuatro principales objetivos: el primero está relacionado con un marco conceptual, doctrinario, normativo e institucional sobre la Responsabilidad Social, RS que tienen las empresas extractivas del Ecuador, lo que se concluye en algunas comparaciones sobre el tema de minería. el segundo es el desarrollo de una Investigación de Campo, que se especifica en un estudio de caso para el análisis de la empresa minera “Ingenieros, Consultores, Constructores y Asociados, Grupo ICCA”; en la cual se establece conocer la situación actual a través de algunos instrumentos y herramientas. el tercer objetivo está enfocado en proponer un y diseñar un Modelo de Responsabilidad Social de la empresa minera “ICCA”; el mismo que está basado en el informe de RS; del Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social, CERES. Al final se estableció políticas de RS, un Plan de Acción como una ruta para el cumplimiento de los indicadores y metas que a través de los diversos programas y proyectos planteados en cada uno de los componentes, hará que la empresa mejore su accionar en este tema. finalmente al cierre de la investigación se plantea un Código de Responsabilidad Social para la empresa Minera “ICCA”; en él se pone en práctica lo establecido en el Modelo de RS.

## 2 Marco teórico

Es importante primero hablar de la voluntariedad; esto tiene que ver con un determinado nivel del proceso de implementación de la RS, esta debe considerarse como una etapa de educación, formación y concientización a todo nivel para que sean las personas individuales quienes estén apropiadas de estos principios y trasladen estos conocimientos en todas las actividades que realicen en asociación o individualmente. Una vez que estos soldados de RS ingresen a las filas de las labores cotidianas de las empresas privadas deberán demandar, cumplir y hacer cum-

plir los principios fundamentales de los códigos de ética establecidos para esos fines. La voluntariedad de cumplir con la RS por parte de las empresas como los desarrollados en países como España donde el grado de concientización ha superado la etapa teórica y ahora se pone en práctica, el empoderamiento ha llegado a establecer competencias entre estas empresas tratando de ganar premios a su excelencia; estos mismos que son considerados galardones de prestigio de calidad ganándose el espacio y la permanencia en el mercado.

Según el Foro/debate Minería y Sociedad, 2010, en el Ecuador el 65 % del territorio de la Amazonía está determinado por bloques petroleros, lo que significa un gran impacto al territorio nacional, provocando una gran cantidad de conflictos sociales similares a los acontecidos en otros países de la región latinoamericana como por ejemplo: Cuestionamientos a autoridades locales, enfrentamientos entre poblaciones y empresas que explotan los recursos naturales, conflictos entre comunidades por delimitación, propiedad y acceso a los recursos, reivindicaciones laborales o gremiales, conflictos territoriales entre parroquias, cantones, provincias por demarcaciones administrativas y acceso a recursos, conflictos con el crecimiento agrícola y pecuario y debilitamiento de la soberanía alimentaria. La actividad minera al igual que en el resto de los países latinos es la mayor generadora de conflictos sociales, en menor escala los de generación de energía, explotación hidrocarburífera, concesiones de agua, entre otros.

La incidencia de la RS en el Ecuador está tomando fuerza sobre todo en las empresas que directa o indirectamente aprovechan los recursos naturales para sus beneficios económicos, ahora fortalecidos con la actual Constitución, 2008 capítulo sexto sobre los Derechos de libertad en el artículo 66 donde se reconoce y garantiza a las personas, literal 15 “El derecho a desarrollar actividades económicas, en forma individual o colectiva, conforme a los principios de solidaridad, responsabilidad social y ambiental”. En cuanto al desarrollo en el artículo 275 se establece como un conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio culturales y ambientales es decir los tres resultados que propone la RSC, garantizando la realización del buen vivir o el *sumak kawsay* de una manera sustentable y sostenible; más adelante en el artículo 278 menciona que para consecución de aquello las personas, colectivos y cualquier forma de organización les corresponde, literal dos: producir, intercambiar y consumir bienes y servicios con responsabilidad social y ambiental.

Aunque la Constitución plantea derechos de la naturaleza aún hace falta normas y reglamentos o códigos que ayuden a controlar y que a través de las instituciones u organizaciones se haga cumplir con este mandato.

“Las empresas ecuatorianas se encuentran en una etapa de transición, en el rol que desempeñan dentro de la sociedad, al pasar de prácticas de ayuda social como beneficencia, a la RSE, que nace en los principios y valores organizacionales, enmarcados en una misión y visión, arti-

culando estrategias para mejorar la situación del entorno y hacer que estas acciones perduren en el tiempo; así, en 1998 la Fundación Esquel Ecuador, pionera en la promoción de la RS, junto a otras organizaciones del País y el Synergos Institute de Estados Unidos, dan los primeros pasos en la creación del Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social (CERES), y en el año 2005 se constituye esta ONG, como miembro de la Red Continental de Forum Empresa.

Según un estudio desarrollado por CERES, 8 de cada 10 ecuatorianos desconocen qué es la RSC. En este mismo estudio en Quito, se asocia a la RSC con acciones y compromisos de las empresas con el medio ambiente o el entorno comunitario y en Guayaquil con programas de ayuda a damnificados. La ONG británica Accountability, según el estudio “Estado de la Competitividad Responsable”, ubica al Ecuador en la posición 79, en un ranking de 108 países. En la cultura ecuatoriana se confunde el concepto de RSC como filantropía asociada al paternalismo y asistencialismo e identificado como una acción exclusiva de gente adinerada y, en el caso de las empresas, como una acción de marketing.

En el país hay varios ejemplos de organizaciones que han adoptado a la RSE como una estrategia, que les llevará a alcanzar no solo el éxito económico sino el más alto reconocimiento de calidad e identificación social, entre las que se pueden citar: REPSOL YPF Ecuador S.A., Ecuador Bottling Company (Coca Cola), Pronaca, Palmeras del Ecuador S.A., Holcim Ecuador, Nestlé Ecuador, Yambal Ecuador S.A., Supermercados La Favorita C.A.”.

Salvo otro criterio, se puede asegurar que las propias empresas que nacen en el contexto local no cumplen con estos principios de RS, peor aún promueven un desarrollo sustentable o sostenible, más están encaminados a desarrollarse de forma capitalista y extractivista, y se observa que el único interés es la rentabilidad y la supervivencia de estos entes en el mercado.

De un sondeo realizado a las empresas que transportan y explotan material pétreo en el Cantón Morona, lugar donde se realiza la investigación de campo, existe un total de 19 Instituciones y organizaciones públicas y privadas; de las cuales 8 se dedican al transporte y aprovechamiento y de los cuales solo 1 cumple con tener un modelo de RSC como es la Compañía CONSERMIN, S.A que es la empresa que construyó la vía Guamote – Macas, esta es una empresa grande que trabaja a nivel nacional y tiene algunas filiales en Perú y Argentina, esta cuenta tanto con un modelo de gestión ambiental como de responsabilidad social. El resto de las empresas no conocen y tampoco tiene sus permisos de operación al día, ni las licencias ambientales correspondientes.

Los conflictos vinculados a actividades extractivas han aumentado, no solo en número sino también en intensidad y poco es lo que han podido hacer las empresas y sus códigos para enfrentarlos. Los estudios realizados nos demuestran que la mitad de los conflictos que se producen en el país son

conflictos socio-ambientales y de estos el 80 % son mineros y de hidrocarburos.

Se considera que las empresas grandes, muchas de ellas transnacionales y multinacionales cumplen con los principios de RS pero las propias ecuatorianas nacionales o locales no cumplen con ello. Si se puede ver algunas que constan en la lista del INFORME CERES, 2011: Cervecería Nacional, Dale, ETAPA, CNT, Pinturas Condor, PRONACA, Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS, Banco del Pichincha, entre otros.

En este marco se puede resumir que en el Ecuador las instituciones que promueven políticas y ayudan a su implementación en temas de RS y que se encuentran trabajando en red es el Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social – CERES que promueve el concepto y la práctica de RS y están comprometidos a apoyar en la gestión a las empresas para transformar su accionar económico y socialmente responsable, justa y sustentable; igualmente encontramos al Instituto de Responsabilidad Social Empresarial – IRSE que impulsan prácticas, aplicación de acciones, e implementación de modelos de RSC.

En cuanto a la institucionalidad pública del País la actividad minera es responsabilidad del Ministerio de Recursos Naturales No Renovables que se encuentra conformado por:

- Viceministerio de Hidrocarburos
- Viceministerio de Minas:
  - Subsecretaría Nacional de Contratación Minera
  - Subsecretaría Nacional de Desarrollo Minero
    - \* Subsecretarías Regionales de Minas: Norte, Centro, Litoral, Centro Sur, Sur.
- Entidades Adscritas y empresas públicas sectoriales
  - Agencias de Regulación y Control Minero
    - \* Agencias Regionales
  - Empresa Nacional Minera
  - Instituto Nacional de Investigación Geológico, Minero y Metalúrgico

Estas son las instancias que debería formular y controlar políticas vinculadas a la RS; que actualmente son de voluntariedad sobre todo de los privados.

El estudio de caso se desarrolló en cuanto a la macro localización de la empresa “ICCA” en el continente americano, zona sur, país Ecuador, región centro sur de la Amazonía, provincia de Morona Santiago, cantón Morona, parroquia Macas; su micro localización está ubicada en la ciudad de Macas, cuyas oficinas se encuentran entre las calles Simón Bolívar y 24 de Mayo, diagonal al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Morona Santiago. El área de concesión para la explotación del material pétreo se encuentra ubicada en el Río Upano entre las coordenadas WGS 86, UTM Zona 17S: Latitud: 2°17'49,7'' y Longitud 78°7'0,0''; El área total de concesión aproximadamente es de 35 hectáreas, al sitio se accede de dos formas desde el centro de la ciudad, la primera desde la avenida de la Ciudad en el barrio la Barranca, hasta la intersección de la

vía Marina Madero, ahí hasta una vía sin nombre que va a las minas; la otra ruta es por la avenida del Redondel de los Macabeos que va a Sucúa hasta la altura del cementerio a mano izquierda hasta conectarse a la vía Marino Madero y de ahí hasta la vía sin nombre que llega hasta las minas. La zona de influencia de esta concesión abarca las parroquias de Sevilla Don Bosco de acuerdo con los códigos censales del INEC, 2010 abarca las comunidades de Sevilla disperso (Comunidad Santa Ana y Cabecera Parroquial) y la Comunidad Shimpis y Barrio La Unión; otra de las parroquias que tiene influencia es la parroquia de Río Blanco, que igualmente a la distribución de la población de acuerdo con los códigos censales son: parte de las Comunidades San Gregorio y Paraíso, Río Blanco disperso (San Gregorio y Paraíso) y por último Comunidad San Pedro y Sector San Andrés. Sin duda la parroquia que más influencia tiene es la parroquia urbana de Macas con la parte sur de la ciudad que abarca de acuerdo a los códigos censales la Zona 4 y sector 6. Inicialmente la Empresa se constituye como compañía el 21 de junio de 2012 de acuerdo con la resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.003125 de acuerdo con la Superintendencia de Compañías; desde ese entonces viene operando y se consolida como Grupo ICCA, Ingenieros Consultores Constructores y Asociados cuando se articula con otras organizaciones del sector como son Hormigones del Río, Consorcio Upano y Ávila Navarrete Construcciones Cía. Ltda.; que es donde opera toda la administración de esta alianza; desde entonces queda establecido el nombre comercial. El Ministerio de Recursos Naturales No Renovables, a través de la Subsecretaría de Minas – Agencia Descentralizada de Regulación y Control Minero otorgó la concesión a la Empresa a cargo del Ing. Luis Eduardo Ávila Navarrete, gerente socio previa a la presentación de los documentos y requisitos necesarios para la explotación de materiales del área denominada “Upano” código 007139. La Empresa cuenta con una Junta General de Socios, un Gerente Socio que es el Ing. Luis Eduardo Ávila Navarrete; de profesión ingeniero civil, se cuenta en la parte administrativa con un número de 30 personas y en lo operativo 110 personas; en total existen en la empresa trabajando 140 personas; se cuenta con 5 personas discapacitadas que laboran cumpliendo lo establecido en la ley (1 por cada 25 empleados).

La investigación realizada fue de enfoque Mixto por cuanto los datos se complementaron tanto con información cuantitativa como cualitativa para conocer la situación de la empresa y plantear el diseño de responsabilidad social acordes a las necesidades de la empresa. El alcance fue exploratorio ya que se conoció la tendencia de la situación actual encontrando puntos de partida específicos y logrando establecer soluciones concretas a los temas de RS, además de ser descriptiva ya que se recolectó información de las situaciones encontradas al interior de la administración para describirlas posteriormente. El Diseño planteado fue No Experimental por ser una investigación de enfoque mixto, no hubo manipulación de variables, se observó los

fenómenos tal y como se dan en el contexto y sobre todo fue sistemático y empírico. En cuanto al tipo de muestra empleado este fue no probabilístico ya que se estuvo sujeto a la predisposición y apertura de los socios y gerente de la empresa y a la predisposición de las miembros de la comunidad, barrio y parroquia. Para la aplicación de la encuesta se determinó el universo de 473 hogares según el Censo, 2010 de 6 sectores censales que incluyen comunidades, barrios, sectores y parroquias, de los cuales, se contó con información del número de hogares por cada sector y a los cuales se aplicó el porcentaje correspondiente de acuerdo con la muestra; utilizando las formulas estadísticas para el cálculo con un margen de error del 7 %, la probabilidad de ocurrencia  $p < 0,05$  y un nivel de confiabilidad del 90 % el resultado fue de 107 encuestados. La investigación planteó tres modelos de encuestas: el primero tiene que ver con las acciones o políticas de responsabilidad empresarial que se han implementado en el desarrollo de las actividades extractivas mineras, las mismas que han beneficiado o no, a las personas de comunidades, barrios, sectores y parroquias, estas fueron aplicados a los jefes de hogar y en su defecto a las jefas de hogar, líderes comunitarios, autoridades y representantes de los sectores censados, actores y ciudadanía en general esas fueron de tipo abiertas. Las segundas plantean el nivel de cumplimiento, el grado de satisfacción laboral que brinda la empresa a sus trabajadores, esta fue aplicada a un representante de los trabajadores de la empresa "Grupos ICCA" – estudio de caso - y la tercera tiene a la investigación a descubrir si la empresa cuenta o no con un modelo de responsabilidad social y cuáles son las acciones que se tienen previstas como aproximaciones al tema, de acuerdo con el contexto donde se desarrollan; esta fue aplicada al gerente y representante de la empresa.

### 3 Resultados

Para conocer la satisfacción de las personas de las comunidades, barrios, sectores y parroquia respecto al compromiso de la empresa minera en el marco de la responsabilidad social. Una de las principales condiciones para realizar la encuesta fue conocer si ha escuchado hablar de la empresa "Grupo ICCA" del Ing. Eduardo Ávila Navarrete antes de empezar con el desarrollo de la encuesta, lo que ayudó a mejorar totalmente la información levantada. Durante todo el proceso de levantamiento de información con cada uno de los encuestados se les explicó sobre el tema de responsabilidad social y se dieron algunos ejemplos pues para el común de la ciudadanía los términos fueron muy complejos de entender, una vez explicadas y entendidas algunas conceptualizaciones se procedió a aplicar la encuesta.

El primer planteamiento fue la responsabilidad social con la comunidad. para ello se preguntó cuáles son los apoyos de la empresa ICCA a proyectos con los Gobiernos Autónomos Descentralizados, GAD.; parroquiales, cantonal y provincial; el resultado fue que seis de cada diez jefes de hogar entrevistados a los cuales se les aplicó la encuesta

conocen de los apoyos que está haciendo la empresa en los diferentes sectores del cantón Morona. De los proyectos que se mencionan tienen que ver con algunos sectores entre los que se destacan: infraestructura con el 32,71 %, con el mismo porcentaje están educación y otros apoyo (25,23 %), este último será detallado más adelante; le sigue el sector de apoyo administrativo con el 21,5 %; conservación ambiental 17,76 %; y por el contrario se puede mencionar que los sectores menos atendidos por la empresa son: salud con el 8,05 %; y mejoramiento de viviendas con el 8,72 %.

Una vez analizado de forma general los sectores en los cuales la empresa está interviniendo, se da paso a ir detallando cada uno de ellos de acuerdo con la percepción de la población investigada. Esto es fundamental en el proceso de ir conociendo aspectos de responsabilidad social y ambiental que para la empresa no son evidentes pero que de alguna manera lo está realizando; también estos aspectos sirvieron para mejorar la propuesta del diseño del Modelo RS. El primer sector es el tema de infraestructura, se puede observar que las personas en primera instancia desconocen el tema con un 67 %, un 9 % menciona el apoyo en el mantenimiento de algunas calles céntricas de la parroquia Sevilla Don Bosco en sus fiestas lo que implica un apoyo con material para lastre y también con maquinaria, con el mismo porcentaje se menciona el arreglo del aula comedor de la escuela en la comunidad de Shimpis lo que implicó un recurso extra – contrato – para el cambio del techo de zinc que se encontraba en malas condiciones; otro proyecto también importante que menciona la población con el 5 % es el mejoramiento y adecuación del camino antiguo a la parroquia de Río Blanco en la vía San Gregorio – Paraíso. Según informe del área financiera de la empresa ICCA el mayor aporte económico que se da corresponde a otros apoyos los más importantes que se reconoce con el 13 %, el apoyo con premios, pago de artistas, trofeos y pelotas para el desarrollo de diferentes eventos como incentivos sobre todo para el deporte; algo relacionado con el 5 % es la colaboración con uniformes deportivos para el personal de los GAD Municipal y Parroquiales como también para otras organizaciones como club deportivo.

Finalmente, para terminar este análisis corresponde, con el 8 % a la importancia de estos apoyos para el desarrollo de las comunidades, y que este beneficio es mutuo pues sería injusto que solo la empresa obtenga ganancias y no se contribuya con la sociedad y el ambiente, se habla de una corresponsabilidad para que la empresa sea sostenible en el tiempo y no desaparezca.

Igualmente se trabajaron con dos planteamientos más como son apoyo de la empresa ICCA a las organizaciones sociales, a proyectos de fortalecimiento ciudadano dando como resultados aspectos similares pero que denotan detalles para el planteamiento del Modelo de Responsabilidad social de la empresa.

La mirada de los trabajadores sobre el cumplimiento de la responsabilidad social de la empresa ICCA. Se coordinó con la responsable del área de recursos humanos

Ing. Jenny Jara quien fue la encargada de entregar toda la información, antes de iniciar con el desarrollo de la encuesta se explicó cuáles son los motivos del trabajo que se pretende desarrollar, igualmente se la introdujo en el tema de la responsabilidad social de las empresas mineras; una vez levantada la encuesta se procedió con la sistematización la misma que se detalla: El salario recibido si está acorde con las actividades realizadas y se puede comparar a nivel cantonal que se encuentra dentro del promedio establecido para el sector de acuerdo a cada uno de los puestos. La empresa cubre el seguro social pero no entrega ningún otro seguro privado. El trabajador si recibe uniformes de trabajo y alimentación a demás de implementos de seguridad industrial, herramientas básicas para el trabajo, transporte desde el centro de operaciones hasta los diferentes frentes de trabajo, se entrega alojamiento o se reconoce el pago por ello, cuando las obras a ejecutarse son fuera del lugar de residencia (en el caso de personal que no exista en la localidad). No se apoya con mantenimiento de uniformes cada trabajador es responsable de aquello. Los horarios de trabajo son establecidos por la empresa de acuerdo con el código de trabajo y se reconoce el pago de horas extras y suplementarias en el caso de realizarlo. La empresa si ofrece flexibilidad de horario de trabajo en casos de calamidad doméstica. Si se ofrece espacios de recreación para deportes, escuchar radio, leer la prensa, además se realizan eventos deportivos anuales internos de integración como campeonatos de futbito, fútbol, voly entre otros.

El ambiente laboral de la empresa si ofrece instalaciones adecuadas para el aseo personal como sanitarios, duchas y lavamanos; además de áreas de descanso y relajación. La empresa no cuenta con un dispensario médico, pero tiene un botiquín bien equipado con implementos médicos, existen dos doctores contratados por la empresa en el caso de emergencias. La empresa si realiza exámenes médicos sorpresa para detectar e identificar algún tipo de enfermedad para prevenir, se realiza chequeos médicos cada 4 o 6 meses. La empresa proporciona servicios extras en caso de enfermedades, como: servicio de transporte del enfermo hasta el lugar asistencial, un bono económico en caso fortuito. La empresa ofrece el servicio de salud, el mismo que está garantizado en el seguro social, pero extra no se proporciona. La empresa oferta capacitación escasa, generalmente en actualización de conocimientos para obreros en maquinaria, construcción, choferes y ayudantes de máquina. No se apoya con becas pero si se autoriza permisos para estudios en jornadas de trabajo.

Para conocer la situación de la empresa respecto al tema de responsabilidad social, se realizó un diálogo con el Gerente Ing. Eduardo Ávila; conociendo inicialmente que no cuenta con un modelo diseñado o predeterminado, está claro que existen algunas acciones y actividades que se viene realizando de forma esporádica, clientelar, y sin ningún impacto. En el **ÁREA LABORAL**: se cumple con todo lo establecido en la ley, en lo relacionado a los obreros y empleados, seguro social, seguridad industrial,

pago, entre otros. Para la integración de los empleados y obreros se realiza un evento cada año para celebrar el fin y el nuevo año. Se celebran los cumpleaños de los compañeros, realizando una reunión para festejar este día, se cuenta con una base de información de las fechas de nacimiento de todos los empleados y trabajadores. Se cuenta con una indumentaria apropiada para el desarrollo de las actividades de los trabajadores, igualmente se les facilita el equipo y las herramientas necesarias de acuerdo con sus actividades. Existe un procedimiento de reclutamiento eficiente que ayuda a contar con el personal más idóneo de acuerdo con los requerimientos de la empresa. En el **ÁREA AMBIENTAL**: se cuenta con los estudios de impacto ambiental del área de concesión minera, se está actualizando el respectivo plan de manejo. Existe un sistema básico de tratamiento de desechos inorgánicos producidos por la maquinaria y la misma actividad, como también de las oficinas administrativas. Se trata generalmente de contar con maquinaria totalmente nueva para contaminar menos. En la Planta de hormigón se cuenta con un área de tratamiento de aguas servidas producto de la actividad desarrollada por la empresa. Se plantea la conformación de una Fundación que trabaje estos temas, en vista que la actividad que desarrolla la empresa va en detrimento sobre todo de ambiente (explotación de las riveras del Río Upano, contaminación por la utilización de combustibles y lubricantes, ruido por la maquinaria utilizada, desechos de material no degradable y tóxico), como también del beneficio que recibe por parte de la sociedad, al apoyar a la empresa como una propia del Cantón y la Provincia.

En el **ÁREA DE DESARROLLO COMUNITARIO**: apoya en eventos programados por las festividades de las comunidades, barrios y parroquias. Entrega ayudas económicas en maratones realizados por los medios de comunicación local y coordinados con las instituciones públicas. Se entrega agasajos navideños como son fundas de caramelos, juguetes, regalos, entre otros. Ayudas en actividades deportivas desarrollas por grupos sociales, instituciones, empresa, comunidades, barrios, parroquias, entre otros. Facilitación y participación en reuniones programadas por las instituciones públicas, juntas parroquiales, comunidades, barrios, entre otros espacios de participación ciudadana, a veces se apoya con insumos, alimentación, refrigerios, material de oficina y didáctico, etc. La empresa no cuenta con un reglamento interno para facilitar el procedimiento de este tipo de ayudas y/o apoyos. Tampoco se cuenta con un código de conducta de la empresa en donde se fortalezca la identidad de corresponsabilidad y de trabajo ético con respecto a la responsabilidad social y ambiental. Se cuenta con un rubro presupuestario y un registro contable anual sobre este tipo de ayudas entregadas. Dentro del presupuesto de inversiones de la empresa se ha registrado un porcentaje del 2% para este tipo de ayudas. Con lo que más se apoya a las comunidades, barrios y parroquias es con maquinaria y material pétreo. A la empresa llegan solicitudes de pedidos de diferente índole, lo cual es analizado por el

gerente en algunos casos y en otros por la Junta de Socios; estos pedidos generalmente son de ayudas solidarias, apoyo en reuniones, fiestas, mingas, maquinaria, material pétreo, agasajos navideños, juguetes, camisetas, entre otros.

Para el diseño y elaboración del Modelo de Responsabilidad Social, MRS de la empresa ICCA se establecieron las siguientes etapas:

1. Identificación y análisis de los Stakeholders: en la reunión realizada para conocer a los Stakeholders que tiene la empresa se han determinado los internos o los vinculados con la empresa de acuerdo diferentes criterios y características establecidas previamente identificándose un número total de 3 categorías las mismas que constan con un total de subgrupos o tipos de 17 grupos que tienen los siguientes intereses en forma resumida: lo que buscan es mejorar la productividad y la calidad en la entrega de sus productos y servicios, además mencionan respetar las normas y los estándares mínimos en el cumplimiento laboral, pero dentro de sus importantes intereses no se mencionan normas o estándares para proteger al ambiente peor aún se hace referencia sobre el apoyo al desarrollo de los habitantes y pueblos del cantón Morona. En lo referente a los Stakeholders externos encontramos una gran variedad en un número de 6 categorías de las cuales se desprende un total de 29 tipos los mismos que tienen variados intereses como verificar y controlar la calidad en la entrega de los productos y servicios, cumplimiento de los compromisos en tiempos, costos, calidad, buenas relaciones con el cliente; planificación y apoyo en las acciones emprendidas en la empresa, verificación, control y rendición de cuentas de las actividades desarrolladas por la empresa.

2. Diagnóstico de la empresa ICCA en base a la herramienta proporcionada por CERES dando como resultado: “Una vez analizado los seis criterios de Responsabilidad Social de la empresa “ICCA”, podemos concluir que el promedio es de 1,91 lo que significa que el nivel de RSC en base a los criterios establecidos por CERES está considerado como MEDIO BAJO; si observamos en la gráfica la mancha de color verde oscuro de la parte central es pequeña comparada con la gráfica de color café claro que sería la considerada como óptima para una empresa que cuenta con RSC; por lo que se recomienda trabajar en cada uno de los puntos analizados tanto en los temas de Gobierno Corporativo, Público Interno, Ambiente, Proveedores, Marketing Responsable y Comunidad y Sociedad”.

3. Determinación de políticas del MRS: para ello se esquematizó los elementos que integran la política dando como resultado una matriz con la siguiente información (políticas en base al informe CERES, tipología a la que pertenece, línea base con la que parte la calificación dada por la herramienta CERES, indicador de medición y responsable o stakeholders).

4. Definición del índice del MRS: “Para establecer el índice de responsabilidad social basado en el informe de diagnóstico de CERES, es necesario primero definir los indicadores que nos servirán de base para el diseño de

este dato; el mismo que es propuesto en una matriz con los siguientes elementos (definición, fórmula, datos, procedimiento de calificación, resultado, escala de medición, interpretación, formulación de la política de RS y fuente de donde se obtuvo la información)” ; al final se suman los indicadores de los componentes y se divide para número total de los componentes y se obtiene el índice de RS que es expresado en la misma matriz de indicadores.

5. Planteamiento del Plan de Acción del MRS para la implementación de las políticas planteadas: para que no quede en letra muerta se diseñó un plan de acción que cuenta con las políticas definidas, metas propuestas para su cumplimiento, programas, proyectos, tiempo de ejecución, responsables de su cumplimiento y un presupuesto de 292.500,00 dólares que serán invertidos durante los próximos 10 años.

En cumplimiento al último objetivo se estableció la propuesta del Código de Responsabilidad Social, CRS para ello se estableció las siguientes etapas:

- Definición e importancia del CRS,
- Aspectos formales de la empresa.
- Normas propuestas en función de los componentes del informe de CERES y
- Ámbitos y obligatoriedad de su aplicación

#### 4 Conclusiones y recomendaciones

La actividad minera tanto en España como en Ecuador es considerada negativa, por lo que la RS debe ser un medio para consolidar los intereses de este sector. Las empresas mineras están consideradas responsables del desarrollo socio-económico local y por lo tanto son expuestas a mayores regulaciones y controles. Entre las recomendaciones está impulsar políticas y estrategias de RS que promuevan un verdadero desarrollo y reduciendo las acciones clientelares.

Para el Modelo de RS de “CCA” se realizaron dos tipos de análisis de la situación actual, uno de percepciones y otro técnico (Informe CERES); estas llevaron a determinar 33 políticas con su respectiva LB, indicadores e índice cuyo resultado es 1,91 considerado un parámetro medio bajo. En este sentido la recomendación es implementar el Plan de Acción de RS, el mismo que establece claramente las metas, programas, proyectos, tiempo y presupuesto referencial (292.500,00 dólares) para la implementación de las políticas de acuerdo con los componentes del informe de CERES.

En el Código de RS de “CCA” existen 77 normas que provienen de las acciones que hay que emprender para mejorar el índice de RS, ordenadas de acuerdo con los componentes del Informe de CERES. Producto de la implementación de este trabajo se adecuaron los aspectos formales de la empresa como es la Misión, Visión, Valores y Principios. Además se implementó una estrategia de sensibilización, concientización y formación de capacidad local (stakeholders).

Para la Guía o Manual se utilizaron herramientas metodológicas aprendidas y desarrolladas en las diferentes módulos de la MGyDS; además de la experiencia de los empleados y trabajadores de la empresa "CCA". Este trabajo se convertiría un manual para ser implementado en cualquier empresa, el mismo que se fundamenta en los componentes del informe de CERES pero también de los conocimientos teóricos y prácticos aprendidos en la MGyDS de la UTPL.

Rodrigo Ruiz Rubio. (2010). *Políticas de desarrollo, minería y conflictos socioambientales*. Descargado de [http://www.mineriaysociedad.unsj.edu.ar/descargas/articulos\\_debate/15\\_20101014192158\\_Conferencia\\_ruiz\\_Rubio\\_2010.pdf](http://www.mineriaysociedad.unsj.edu.ar/descargas/articulos_debate/15_20101014192158_Conferencia_ruiz_Rubio_2010.pdf)

**Recibido:** 24 de agosto de 2017

**Aceptado:** 12 de octubre de 2017

## Referencias Bibliográficas

- Antonio Argandoña. (2008). *La responsabilidad social de las empresas pequeñas y medianas*. Descargado de [http://www.iese.edu/es/files\\_html/5\\_40821.pdf](http://www.iese.edu/es/files_html/5_40821.pdf)
- Asociación de Directivos de Comunicación, DIRCOM. (2010). *Normativa española e internacional en materia de RSC | normativa*. Descargado de <http://rsc.dircom.org/Normativa/normativa.html>
- CARE. (2010). *Guía para organizar sistemas de rendición de cuentas de las ONG's a la ciudadanía*. Descargado de <http://rendircuentas.org/wp-content/uploads/2010/08/Guia-sobre-como-rendir-cuentas-CARE-Peru-2010.pdf>
- COTECNA INSPECTION SA. (2006). *Código de conducta y ética empresarial*. Descargado de [http://www.cotecna.com.ec/es-ES/AboutCotecna/~media/Documents/PDFs/ES/Cotecna%20Business%20Ethics%20and%20Compliance%20Code\\_ES.ashx](http://www.cotecna.com.ec/es-ES/AboutCotecna/~media/Documents/PDFs/ES/Cotecna%20Business%20Ethics%20and%20Compliance%20Code_ES.ashx)
- European Agency for Safety and Health at Work, y Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo. (2005). *La responsabilidad social de las empresas y la seguridad y la salud en el trabajo*. Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas. (OCLC: 73498774)
- Fundación Ecología y Desarrollo, y Fundación Alternativas. (2006). *Anuario sobre responsabilidad social empresarial en España*. Descargado de [http://ecodes.org/documentos/archivo/Anuario\\_RSC\\_2006.pdf](http://ecodes.org/documentos/archivo/Anuario_RSC_2006.pdf)
- Identificar a los stakeholders en un proyecto de business intelligence*. (s.f.). Descargado de <http://inteligenciadenegocio.mx/blog/identificar-a-los-stakeholders-en-un-proyecto-de-business-intelligence>
- Keesing, R. M. (1990). *Theories of culture revisited*. s.n.
- Rafael Lomeña Varo. (2010). *El poder y la corrupción. un fenómeno social con metástasis*. Descargado de <http://calentamientogloballacelerado.net/corrupcion.pdf>